

[Inicio](#) > Reporte Senasa Radio 06/10/2017



A +A

[rss2_06102017.mp3](#)

En esta edición:

Lobesia botrana en Mendoza

El Senasa informa que se encuentra vigente el primer alerta para el control químico/biológico de la polilla de la vid en la provincia de Mendoza.

Los productores cuya finca o vivero se encuentre en áreas bajo cuarentena por Lobesia botrana, deben efectuar la primera aplicación con los productos autorizados por el Senasa, cuando el cultivo presente racimos florales visibles, y repetirla cuando la inflorescencia alcance su máximo desarrollo.

La fecha de inicio de tratamiento depende de la variedad y la zona. Y los productores que implementan la Técnica de Confusión Sexual, también deben realizar esta aplicación.

Plan de lucha contra la langosta

El Senasa y el Ministerio de la Producción de la provincia de Chaco, acordaron un plan de trabajo para controlar la población de langosta en sus distintos estadios.

A principios de octubre, ambas instituciones acordaron monitorear los focos que ingresan o se generan en la provincia y los lugares de desove; coordinar los tratamientos de aplicación de insecticidas junto a la Subsecretaría de Medio Ambiente provincial, brindar asistencia técnica a los productores que deben realizar el control de la plaga y atender las denuncias.

El Plan involucra también al INTA; las universidades Nacional del Nordeste y del Chaco Austral; la Cámara de Aero aplicadores y Asociaciones de Productores; con actividades específicas para cada caso.

Jornada de bioseguridad en granjas porcinas

El próximo 13 de octubre, el Senasa y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba realizarán una jornada de bioseguridad en granjas porcinas en la localidad cordobesa de Justiniano Posse.

El encuentro destinado a médicos veterinarios, productores, alumnos de colegios técnicos e interesados en la temática, hará referencia al Plan Piloto de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky en el Sudeste de Córdoba; bioseguridad en las granjas; síndrome reproductivo y respiratorio porcino, diarrea epidémica, gastroenteritis transmisible del cerdo y Buenas Prácticas Agropecuarias.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-senasa-radio-06102017>